Asunción, 10 de Setiembre de 2021

MH/DA/CRA/DI Nº 238/2021

Señor
DR. RODOLFO ROLON, Coordinador Interino
Coordinación de Recursos Administrativos – D. A.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en atención al Contrato MH Nº 44/2019 , en el marco de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 05/2019 "EXTENSION DE GARANTIA PARA EQUIPOS Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL DATACENTER DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - I.D.: 355.414, con la empresa VIS SRL; a la Orden de Compra N° 105/2021 y a la Orden de Servicio N° 1266/2021.

Al respecto se informa que las ordenes corresponden al pago del 50% de los items del Contrato correspondiente a los mantenimientos y extensión de garantía de los bienes del Datacenter de la Dirección Administrativa indicados en la forma de pago.

(...)

El 50% (cincuenta por ciento) del monto total será abonado al finalizar todos los servicios previstos en las especificaciones técnicas.

(...)

Se indica que la empresa presento un informe detallado de todos los trabajos realizados (ver adjunto) e informamos que se ha cumplido con todas las obligaciones previstas en el PBC y que se ha asistido en tiempo y forma cada vez que se solicito la presencia de los técnicos, para solucionar cualquier incidente que afecte el buen funcionamiento del Datacenter.

Por todo lo anterior este departamento da la conformidad para el pago correspondiente por el servicio prestado.

Sin otro motivo en particular aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

MINISTERIO DE HACIENDA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
PAZ Y JUSTICIA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DPTO. DE INFORMÁTICA

Lic. José Luis Cabrera Portillo
Jefe de Departamento
Departamento de Informática